



# Guía rápida

## Protección integral de niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia

Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe



# Tejer redes de protección

*Esta guía rápida fue elaborada con el propósito de apoyar la protección integral de niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia. Su contenido recupera el saber acumulado de las agencias de ayuda humanitaria y de las comunidades afectadas por desastres naturales y conflictos, quiénes desde la colaboración, el bien común y la protección a la niñez han logrado superar las adversidades.*

*Con esa inspiración, desde Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe promovemos procesos de participación infantil y juvenil en catorce países de la región a través de articulaciones entre instituciones, redes nacionales y organizaciones juveniles que coincidimos en la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes.*

*Confiamos que esta herramienta sea un apoyo en el terreno para tejer redes de protección y espacios de participación ciudadana desde la infancia. Este material puede reproducirse libremente con fines educativos y humanitarios, citando la fuente.*

*Agradecemos al equipo de Diálogo de Saberes SC su compromiso para lograr esta herramienta en muy breve tiempo.*

Juan Martín Pérez García,  
Ciudad de México 27 junio 2026

# Índice

<b>Tejer redes de protección .....</b>	<b>ii</b>
<b>Principios y marco de derechos.....</b>	<b>1</b>
Lo que protege a la niñez comienza antes de la emergencia .....	1
La Convención sobre los Derechos del Niño no se suspende .....	1
Los diez principios que orientan toda acción humanitaria .....	2
Las seis necesidades inmediatas de la niñez .....	4
Una nota para comunicadores y personal humanitario .....	4
<b>Primeras 72 horas.....</b>	<b>6</b>
Cada decisión durante las primeras horas puede proteger vidas.....	6
Durante las primeras dos horas .....	6
Entre las dos y las veinticuatro horas.....	7
Entre las veinticuatro y las setenta y dos horas.....	8
<b>Apoyo emocional y psicosocial .....</b>	<b>12</b>
Después de una emergencia, cuidar las emociones también salva vidas .....	12
Primeros auxilios psicológicos: qué son y quién puede ofrecerlos .....	12
<b>Niñez separada y reunificación familiar .....</b>	<b>18</b>
La reunificación familiar es una prioridad humanitaria .....	18
Qué significa que una niña o un niño esté separado.....	18

Nunca traslade por iniciativa propia a una niña o un niño.....	19
Proteger la identidad también es proteger a la niñez.....	20
Si usted está buscando a una niña o un niño.....	20

**Atención diferencial: género y discapacidad..... 24**

Una respuesta que no ve las diferencias no protege a todas las personas por igual...	24
Atención diferencial para niñas y adolescentes.....	24
Acciones concretas para familias y cuidadores .....	25
Acciones concretas para comunidades y líderes locales .....	25
Acciones concretas para personal humanitario y comunicadores.....	26
Atención diferencial para niñez con discapacidad.....	27
Acciones concretas para familias y cuidadores .....	27
Acciones concretas para comunidades y líderes locales .....	28
Acciones concretas para personal humanitario y comunicadores.....	29

**Organización comunitaria y servicios ..... 31**

Las comunidades son la primera red de protección.....	31
Comenzar por un reconocimiento rápido.....	31
Identificar quiénes requieren atención prioritaria .....	32
Organizar brigadas comunitarias .....	32
Crear espacios seguros para niñas y niños .....	33
Compartir información confiable .....	34
Organizar centros comunitarios de información .....	34
Participación de adolescentes y jóvenes .....	35
Coordinación con instituciones y organizaciones.....	36
Proteger la convivencia comunitaria .....	36

<b>Comunicación ética frente a la infodemia .....</b>	<b>38</b>
Informar bien también es una forma de proteger .....	38
La información puede proteger o vulnerar derechos.....	38
Antes de compartir cualquier información: una pausa .....	39
Señales de alerta: cómo reconocer desinformación.....	39
Cómo verificar una fotografía o un video .....	40
Comunicar con enfoque de derechos de la niñez .....	41
Documentar con responsabilidad .....	43
Informar también sobre la recuperación.....	43
Preguntas éticas antes de publicar .....	44
<b>Recursos y referencias .....</b>	<b>46</b>
Todo lo que necesitas encontrar, en un solo lugar.....	46
Marco normativo e instrumentos internacionales .....	46
Protección de la niñez en emergencias .....	47
Apoyo emocional y salud mental .....	47
Violencia de género y atención diferencial .....	48
Agua, saneamiento e higiene.....	48
Gestión del riesgo y preparación comunitaria.....	49
Comunicación responsable y periodismo en emergencias .....	49
Búsqueda de personas y reunificación familiar.....	50
Herramientas digitales de verificación.....	50

CITACIÓN: Pérez García, Juan Martín & Pérez García, Verónica (2026) Guía rápida. Protección integral de niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia. Tejiendo Redes Infancia & Diálogo de saberes SC Estrategia #NiñezPrimero – Infancia latina. Observatorio regional de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

# Principios y marco de derechos

## **Lo que protege a la niñez comienza antes de la emergencia**

Cuando ocurre un desastre, las decisiones se toman rápido, con información incompleta y bajo una presión enorme. Tener claros los principios que deben orientar cada acción no es un ejercicio teórico: es lo que permite actuar bien incluso en el momento más caótico. Sabemos que las decisiones improvisadas pueden ocasionar daños irreversibles, pero son prevenibles.

## **La Convención sobre los Derechos del Niño no se suspende**

Los terremotos, las inundaciones y otras emergencias alteran profundamente la vida cotidiana. Sin embargo, no suspenden los derechos. Los Estados mantienen sus obligaciones hacia la niñez incluso durante situaciones de desastre, y las organizaciones humanitarias, las comunidades y las familias tienen un papel en hacer que esos derechos se ejerzan en la práctica.

La **Convención sobre los Derechos del Niño** es el instrumento internacional más ampliamente ratificado en la historia. Establece que toda niña, niño y adolescente tiene derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; a la protección frente a toda forma de violencia; a mantener su identidad y su vínculo familiar; a la salud, la educación y la participación. Estos derechos no son beneficios que se otorgan cuando las condiciones son favorables. Son obligaciones que permanecen vigentes en cualquier circunstancia.

Los Estados han avanzado en marcos legales y desarrollo institucional para garantizar los derechos establecidos en la Convención, en la mayoría de los países existe un órgano rector de las políticas de infancia que tendrá que

articular acciones estratégicas para garantizar todos los derechos y la prioridad de la niñez durante y después de la emergencia o conflictos.

## **Los diez principios que orientan toda acción humanitaria**

Toda decisión que afecte a niñas, niños y adolescentes durante una emergencia o conflicto debe poder respaldarse en estos principios. No son una lista de verificación burocrática: son criterios prácticos para distinguir una buena decisión de una que puede causar daño.

**El interés superior de la niñez.** Cuando existan varias opciones posibles, debe elegirse la que mejor proteja el bienestar de niñas, niños y adolescentes, incluso si eso implica mayor esfuerzo o coordinación.

**La no discriminación.** Ninguna niña o niño debe recibir menos protección o atención por razones de género, origen étnico, discapacidad, condición migratoria, religión, situación de su familia o cualquier otra característica. Las emergencias suelen profundizar desigualdades previas: actuar con conciencia de ello es parte de la respuesta.

**La supervivencia y el desarrollo.** La respuesta humanitaria no se limita a salvar vidas en el momento inmediato. Debe garantizar condiciones para que niñas y niños continúen desarrollándose: acceso a alimentación, agua, salud, educación, juego libre y estabilidad emocional.

**La participación.** Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a expresar sus opiniones y a que esas opiniones sean tomadas en cuenta en las decisiones que los afectan, de acuerdo con su edad y madurez. Escucharles no es opcional. Es recomendable involucrarlos en acciones de la comunidad.

**La unidad familiar.** La separación familiar incrementa significativamente todos los riesgos para la niñez durante una emergencia. Mantener a las familias

unidas, o reunificarlas cuando se han separado, es una prioridad humanitaria. Las familias temporales son una alternativa temporal.

**La protección contra toda forma de violencia.** Las emergencias aumentan el riesgo de violencia física, psicológica y sexual, explotación laboral, trata de personas y reclutamiento forzado. Proteger a la niñez significa actuar sobre estos riesgos, no solo sobre los daños físicos inmediatos. Es prioritaria una política de salva guarda PEAS con mecanismos de denuncia amigables.

**La privacidad y la protección de datos personales.** Fotografiar, publicar o compartir información que identifique a niñas y niños afectados por una emergencia puede ponerlos en riesgo. La protección de su identidad y huella digital es parte de su protección integral.

**La accesibilidad para niñas y niños con discapacidad.** Las infancias con discapacidad enfrentan barreras adicionales durante las emergencias. Toda respuesta debe garantizar el principio de ajuste razonable para que puedan acceder a los mismos servicios y protección que el resto de la niñez.

**La igualdad de género.** Las niñas y las adolescentes enfrentan riesgos específicos durante las emergencias, entre ellos la violencia sexual, el matrimonio temprano y la exclusión de los espacios de toma de decisiones. Toda respuesta debe reconocer los machismos cotidianos e incorporar obligadamente el enfoque de género para garantizar una respuesta integral.

**La rendición de cuentas hacia las comunidades afectadas.** Las instituciones y organizaciones que actúan durante una emergencia o conflicto deben explicar qué están haciendo, cómo están tomando las decisiones y cómo pueden participar activamente las comunidades, así como disponer de mecanismos amigables para presentar inquietudes o denuncias. La transparencia y rendición de cuentas es parte de la protección integral.

## **Las seis necesidades inmediatas de la niñez**

Más allá del marco jurídico, existe un conjunto de necesidades que la investigación humanitaria ha documentado de manera consistente en emergencias de todo tipo. Reconocerlas permite actuar con rapidez y con criterio.

Niñas, niños y adolescentes necesitan **sentirse físicamente seguros; permanecer junto a personas adultas de confianza; recibir información honesta y adecuada para su edad; mantener rutinas básicas** cuando las condiciones lo permiten; **espacios donde puedan descansar, jugar con libertad y expresar sus emociones; y personas adultas que conserven la calma** -en la medida de lo posible- ofreciendo regulación emocional.

La evidencia muestra que el acompañamiento cercano de madres, padres, familiares y cuidadores es uno de los principales factores de protección frente al estrés provocado por un desastre, emergencia o conflicto. No se necesitan recursos especializados para comenzar: se necesita presencia, atención, escucha y calma.

## **Una nota para comunicadores y personal humanitario**

Conocer el marco de derechos no es exclusivo de abogados o especialistas en protección. Toda persona que documenta, informa o toma decisiones durante una emergencia está, en alguna medida, ejerciendo o vulnerando derechos. Saber cuáles son permite hacer mejores preguntas antes de actuar: ¿esta decisión protege el interés superior de la niñez? ¿Discrimina a algún grupo? ¿Respeto la privacidad?

# Principios y marco de derechos

## Los derechos de la niñez no se suspenden durante una emergencia

Diez principios que orientan toda acción humanitaria



### 1 Interés superior de la niñez

Entre varias opciones, elija siempre la que mejor proteja el bienestar de niñas, niños y adolescentes.



### 2 No discriminación

Ninguna niña o niño debe recibir menos protección por género, origen, discapacidad, migración, religión o condición familiar.



### 3 Supervivencia y desarrollo

La respuesta no sólo salva vidas: también debe cuidar salud, alimentación, educación, juego y estabilidad emocional.



### 4 Participación

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a opinar y a ser escuchados en las decisiones que les afectan.



### 5 Unidad familiar

Mantener a las familias unidas, o reunificarlas, es una prioridad humanitaria.



### 6 Protección contra violencias

Toda respuesta debe prevenir violencia física, psicológica y sexual, explotación, trata y reclutamiento.



### 7 Privacidad y datos personales

Proteger la identidad y la huella digital de la niñez también es parte de su protección integral.



### 8 Accesibilidad

La respuesta debe eliminar barreras y garantizar ajustes razonables para niñas y niños con discapacidad.



### 9 Igualdad de género

La respuesta debe reconocer riesgos específicos para niñas y adolescentes e incorporar enfoque de género.



### 10 Rendición de cuentas

Instituciones y organizaciones deben explicar sus decisiones y ofrecer mecanismos accesibles de participación y denuncia.



**Antes de actuar, pregunte: ¿protege, discrimina, expone o repara?**

Guía rápida. Protección integral de niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia. Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe.

 [ninezprimero.info](http://ninezprimero.info)

# Primeras 72 horas

## **Cada decisión durante las primeras horas puede proteger vidas**

Los desastres naturales generan cambios rápidos en las condiciones de seguridad. Las primeras horas suelen estar marcadas por el caos, interrupciones en los servicios básicos, dificultades de comunicación e incertidumbre sobre el estado de familiares y vecinos. Mantener la calma, actuar con información verificada y organizarse de manera solidaria reduce riesgos adicionales. Esta parte de la guía rápida está organizada por franjas de tiempo para facilitar su consulta en situaciones de alta presión.

## **Durante las primeras dos horas**

**Prioridad: proteger la vida.** Por ejemplo, después de un terremoto pueden presentarse réplicas de intensidad considerable. Si el edificio donde se encuentra presenta daños visibles, evacúe únicamente cuando hacerlo sea más seguro que permanecer en el interior, es posible que las niñas y niños pequeños estén en shock por lo que necesitan instrucciones claras, breves y acompañadas. Siga las rutas establecidas por las autoridades o los equipos de emergencia.

Si ya se encuentra en un espacio abierto, permanezca alejado de edificios, postes eléctricos, árboles de gran tamaño, muros inestables, puentes y cualquier estructura que pueda colapsar.

- No utilice elevadores.
- Evite encender cerillos, velas o cualquier fuente de fuego si existe posibilidad de fugas de gas.
- Revise si alguna persona presenta lesiones graves y solicite ayuda médica cuando sea posible.

- Si cuenta con conocimientos básicos de primeros auxilios, atienda únicamente las situaciones que no pongan en riesgo su propia seguridad.
- Agrupen a niñas, niños y adolescentes con una persona responsable de la familia, ofrezcan mensajes de tranquilidad, sin negar el riesgo.

**Si hay personas atrapadas.** No ingrese a edificios parcialmente colapsados sin capacitación especializada. No retire grandes fragmentos de concreto o estructuras metálicas. Escuche atentamente si hay voces o sonidos provenientes del interior e informe de inmediato a los equipos de búsqueda y rescate sobre la ubicación aproximada. Si puede establecer comunicación con personas atrapadas, transmita tranquilidad e indíqueles que la ayuda está siendo solicitada. Evite concentrar grupos numerosos alrededor de estructuras dañadas, ya que esto dificulta las labores de rescate.

**Si una persona presenta lesiones.** Llame a los servicios de emergencia cuando estén disponibles. Controle hemorragias mediante presión directa con telas limpias. No movilice a personas con sospecha de lesiones en cuello o columna, salvo que permanezcan en un lugar con riesgo inminente. Mantenga a la persona protegida del frío, el calor intenso y la lluvia, y permanezca con ella hasta que llegue ayuda especializada.

## **Entre las dos y las veinticuatro horas**

**Prioridad: mantenerse seguro.** Los riesgos de un desastre natural pueden continuar durante horas o incluso semanas. No regrese a edificios dañados hasta que hayan sido evaluados por personal competente. Desconecte la electricidad únicamente si puede hacerlo de forma segura. Cierre las llaves de gas cuando exista sospecha de fugas. Revise que el agua almacenada continúe siendo segura para el consumo.

Conserve documentos personales, directorio de contactos, medicamentos, teléfonos y cargadores en un solo lugar para facilitar una posible evacuación. Si

las comunicaciones funcionan parcialmente, utilice mensajes de texto o aplicaciones de mensajería en lugar de llamadas telefónicas para reducir la saturación de las redes.

**Mantener unida a la familia.** Identifique un punto de reunión previamente acordado. Si los miembros de la familia se encuentran separados, establezcan una persona de contacto fuera de la zona afectada que pueda concentrar la información. Nunca deje solas a niñas, niños, personas mayores o personas con discapacidad durante las primeras horas. Anote los nombres completos, teléfonos y direcciones de familiares cercanos.

**Kit básico de emergencia.** Si las condiciones lo permiten, reúna en un solo lugar los siguientes elementos:

Agua potable, alimentos no perecederos, medicamentos indispensables, documentos de identidad, linterna, radio portátil, baterías adicionales, cargadores solares o manuales, silbato, ropa de cambio, artículos de higiene, pañales o productos para bebés cuando sean necesarios, alimentos especiales para personas con enfermedades crónicas.

## **Entre las veinticuatro y las setenta y dos horas**

**Prioridad: fortalecer la organización comunitaria**

Conforme disminuye la respuesta inmediata, la organización entre vecinos adquiere un papel fundamental para proteger a las personas más vulneradas por los acontecimientos. Identifique quiénes requieren apoyo prioritario: personas mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas, niñas y niños pequeños, y familias que hayan perdido su vivienda.

Organicen recorridos comunitarios únicamente cuando las condiciones de seguridad lo permitan. Compartan información solo cuando provenga de fuentes verificadas. Eviten difundir listas de personas fallecidas o desaparecidas sin confirmación oficial, puede incrementar la desesperación.

**Agua segura.** Después de un desastre natural las redes de agua potable pueden resultar dañadas. Consuma únicamente agua embotellada o previamente hervida cuando existan dudas sobre su calidad. Proteja los recipientes de almacenamiento para evitar contaminación. Lávese las manos antes de preparar alimentos, después de utilizar sanitarios y antes de atender heridas. Cuando el agua sea limitada, priorice el lavado de manos, la preparación de alimentos y la hidratación de niñas y niños pequeños.

**Alimentación.** Priorice alimentos seguros que no requieran refrigeración inmediata. Deseche los productos que hayan permanecido en contacto con aguas contaminadas. Mantenga separados los alimentos crudos y los cocidos. Proteja los alimentos de insectos y roedores. Continúe promoviendo la lactancia materna siempre que sea posible: la leche materna es uno de los alimentos más seguros durante situaciones de emergencia.

**Réplicas de sismos.** Las réplicas forman parte normal de un proceso sísmico y algunas pueden alcanzar una intensidad considerable. Cada vez que ocurra una: mantenga la calma, aléjese de estructuras inestables, proteja cabeza y cuello, y espere instrucciones antes de regresar a edificios. No interprete rumores como predicciones científicas. Hasta el momento no existe ningún método capaz de predecir con precisión el momento, el lugar y la magnitud de un terremoto.

**Señales que requieren atención inmediata.** Solicite ayuda médica o de protección civil cuando observe cualquiera de las siguientes situaciones: personas atrapadas, incendios, fugas de gas, derrumbes adicionales, personas inconscientes, hemorragias abundantes, dificultad para respirar, niñas o niños

separados de sus familias, personas con crisis emocionales severas que pongan en riesgo su seguridad. No espere a que otras personas reporten la situación.

Las primeras setenta y dos horas son la etapa más crítica de una emergencia. Las comunidades organizadas, la información confiable y la protección prioritaria de niñas, niños y adolescentes reducen significativamente los riesgos posteriores. Actúe con calma, cuide a quienes se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad y evite difundir información cuya veracidad no haya podido confirmarse.

**Para saber más** UNICEF WASH — agua, saneamiento e higiene en emergencias: <https://www.unicef.org/es/agua-saneamiento-higiene>

# Primeras 72 horas

## Cada decisión durante las primeras horas puede proteger vidas

Línea de tiempo para actuar con calma y proteger a la niñez

1



### 0-2 horas · Proteger la vida



Evacúe sólo si es más seguro que permanecer.



Siga rutas oficiales y aléjese de estructuras inestables.



No use elevadores ni encienda fuego si puede haber fugas de gas.



Revise lesiones graves y solicite ayuda.



Agrupe a niñas, niños y adolescentes con una persona responsable.

2



### 2-24 horas · Mantenerse seguro



No regrese a edificios dañados sin evaluación competente.



Desconecte electricidad o cierre gas sólo si es seguro hacerlo.



Reúna documentos, medicamentos, teléfonos y cargadores.



Use mensajes de texto para evitar saturar las redes.



Defina un punto de reunión familiar.



No deje solas a niñas, niños, personas mayores o con discapacidad.



Prepare un kit básico: agua, alimentos, linterna, radio, higiene y ropa.

3



### 24-72 horas · Organizar la comunidad



Identifique quiénes requieren apoyo prioritario.



Comparta sólo información verificada.



Consuma agua segura y priorice la higiene.



Proteja alimentos seguros y promueva la lactancia materna.



Mantenga la calma ante réplicas y no difunda rumores.



Solicite ayuda ante atrapamientos, fugas de gas, hemorragias, separación familiar o crisis emocionales severas.



**Calma, información verificada y comunidad organizada reducen riesgos posteriores.**

# Apoyo emocional y psicosocial

## Después de una emergencia, cuidar las emociones también salva vidas

Cuando el peligro físico inmediato ha pasado, comienza otro proceso igualmente importante: el de la recuperación emocional. Los desastres naturales alteran profundamente la sensación de seguridad. En pocos segundos pueden desaparecer espacios familiares, interrumpirse rutinas, producirse pérdidas materiales o humanas y surgir una incertidumbre difícil de comprender incluso para las personas adultas. Las reacciones emocionales que aparecen durante los primeros días forman parte de una respuesta humana esperable frente a una situación extraordinaria. Reconocerlas y saber cómo acompañarlas marca una diferencia real en la recuperación o afectaciones profundas a la salud mental de las personas.

## Primeros auxilios psicológicos: qué son y quién puede ofrecerlos

Los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) son un conjunto de acciones sencillas orientadas a brindar apoyo inmediato, reducir el sufrimiento, favorecer la recuperación y conectar a las personas con las redes de ayuda disponibles. No son un tratamiento psicológico ni requieren formación especializada. Cualquier persona puede ofrecerlos si actúa con respeto, sensibilidad y prudencia.

Su lógica es simple: antes de intentar explicar lo ocurrido o responder todas las preguntas, asegúrese de que la niña o el niño se encuentre en un lugar

relativamente seguro, acompañado por personas de confianza y protegido frente a nuevos riesgos. Si es posible, ofrézcale agua, alimentos, ropa seca, descanso y contacto afectuoso.

La sensación de seguridad no depende únicamente del entorno físico. También se construye mediante la forma en que las personas adultas hablan, escuchan y reaccionan. Aunque usted también experimente miedo o incertidumbre, hablar con un tono sereno y evitar expresiones de desesperanza contribuye a transmitir confianza.

**Escuchar antes de hablar.** Cada niña y niño expresa sus emociones de manera diferente. Algunas personas desean hablar de inmediato sobre lo ocurrido; otras necesitan tiempo. Algunas juegan como si nada hubiera sucedido; otras permanecen en silencio o hacen muchas preguntas. Todas estas respuestas son válidas.

- No obligue a una niña o un niño a relatar lo ocurrido.
- Escuche con atención cuando quiera hablar.
- Respete los silencios.
- Permita que lllore si lo necesita.
- Reconozca sus emociones sin minimizarlas.

*Frases como "entiendo que tengas miedo", "estoy contigo" o "es normal sentirse así después de algo tan fuerte" suelen ser más útiles que intentar convencerles de que "no pasa nada".*

**Qué decir.** Las niñas y los niños necesitan información clara y honesta. Puede explicar, por ejemplo: *"Hubo un terremoto. La tierra se movió muy fuerte."* *"Ahora estamos en un lugar más seguro."* *"Muchas personas están trabajando para ayudar."* *"No tengo todas las respuestas, pero vamos a buscar información juntos."*

Si no conoce la respuesta a una pregunta, es preferible reconocerlo antes que inventar explicaciones.

**Qué evitar.** Algunas expresiones, aunque se pronuncien con buena intención, pueden aumentar la ansiedad o la confusión. Evite decir: "No llores." "No pasó nada." "Olvídalo." "Tienes que ser fuerte." "No tengas miedo." "No preguntes." Evite también promesas que no puedan cumplirse, como asegurar que no volverán a ocurrir réplicas o que una persona desaparecida regresará pronto cuando no exista información confirmada.

**Reacciones frecuentes según la edad y género.** Las niñas, niños y adolescentes no viven las emergencias de la misma manera que las personas adultas. Su comprensión depende de la edad, su desarrollo, las experiencias previas y el apoyo que reciben durante los días posteriores.

Nuestras sociedades son machistas y exigen a niños, adolescentes y hombres no expresar emociones porque dudan de su virilidad, en lo posible trate de explicar la importancia de expresar sus sentimientos y el autocuidado.

### **Primera infancia (0 a 5 años)**

Es común observar llanto más frecuente, mayor necesidad de contacto físico, dificultades para dormir, pesadillas, regresión temporal en el control de esfínteres e irritabilidad. Estas reacciones suelen disminuir gradualmente cuando el entorno vuelve a ofrecer seguridad y estabilidad. Utilice frases cortas, mantenga contacto físico cuando sea apropiado y conserve rutinas sencillas como comer, dormir y jugar juntos.

### **Niñas y niños de 6 a 11 años**

Pueden aparecer preguntas repetitivas sobre el terremoto, temor a nuevas réplicas, problemas para concentrarse, cambios en el apetito, dolores de cabeza o de estómago sin causa médica aparente, irritabilidad y sentimientos de culpa. Responda únicamente lo que conoce con certeza, reconozca cuando no sabe

una respuesta e invite a participar en pequeñas tareas familiares apropiadas para su edad.

## **Adolescentes**

Las respuestas pueden ser muy diversas. Algunas personas adolescentes asumen responsabilidades excesivas; otras buscan aislarse. También pueden aparecer enojo, tristeza intensa, sensación de injusticia, preocupación por el futuro, dificultades para dormir o una necesidad constante de consultar noticias. Mantenga espacios de conversación sin juzgar sus emociones, reconozca su capacidad para colaborar en la recuperación y evite asignarles responsabilidades propias de personas adultas.

**El juego libre y la expresión también protegen.** Décadas de investigación en emergencias humanitarias demuestran que el juego libre constituye una herramienta fundamental para la recuperación infantil. Jugar ayuda a reducir el estrés, favorece la expresión emocional, fortalece la sensación de seguridad, permite reconstruir vínculos sociales y estimula procesos normales del desarrollo.

El juego libre no requiere de juguetes sofisticados. Permitir dibujar, inventar historias, jugar con muñecos, construir escenarios, leer cuentos o realizar juegos tradicionales contribuye significativamente al bienestar emocional. Muchas niñas y niños comunican sus experiencias a través del juego más que mediante palabras: eso también es una forma válida de procesar lo vivido.

**Recuperar pequeñas rutinas.** Las rutinas ayudan al cerebro a recuperar la sensación de estabilidad. Cuando las condiciones lo permitan, procure mantener horarios relativamente regulares para dormir, comer, estudiar, jugar y descansar. No es necesario regresar de inmediato a la normalidad. Lo

importante es reconstruir progresivamente aquellas actividades cotidianas que generan seguridad y previsibilidad.

**Cuidar también a las personas adultas.** Las personas cuidadoras no pueden sostener a otras si ellas mismas están agotadas. Descanse cuando sea posible. Aliméntese. Hidrátese. Converse con otras personas adultas. Solicite ayuda cuando la necesite. Aceptar apoyo es también una forma de proteger a niñas y niños.

El personal humanitario y los voluntarios pueden experimentar agotamiento físico y emocional intenso. Es recomendable organizar turnos de trabajo, respetar tiempos de descanso, compartir responsabilidades y solicitar apoyo psicosocial cuando sea necesario. Cuidar a quienes ayudan fortalece toda la respuesta.

**Señales que requieren atención especializada.** Es normal que durante los primeros días aparezcan cambios temporales en el comportamiento. Sin embargo, las siguientes señales indican la necesidad de buscar apoyo profesional si persisten o aumentan con el tiempo:

Dificultad importante para dormir durante varios días, aislamiento extremo, pérdida total del habla en niñas y niños que previamente hablaban con normalidad, conductas agresivas muy intensas, miedo permanente que impide realizar actividades cotidianas, rechazo persistente a separarse de personas cuidadoras, autolesiones, expresiones relacionadas con deseos de morir, consumo de alcohol u otras sustancias en adolescentes, violencia intrafamiliar, entre otras. Ante cualquiera de estas situaciones, procure solicitar atención en los servicios de salud o de apoyo psicosocial disponibles en su comunidad.

**Para saber más:** Organización Mundial de la Salud — Primeros Auxilios Psicológicos, guía para trabajadores de campo:

<https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241548205>

# Apoyo emocional y psicosocial

## Cuidar las emociones también salva vidas

Claves para acompañar a niñas, niños y adolescentes después de una emergencia.

1



### Seguridad

Priorice un lugar relativamente seguro, compañía confiable y protección frente a nuevos riesgos.

2



### Escucha

Escuche con calma, respete silencios y no obligue a niñas o niños a relatar lo ocurrido.

3



### Información honesta

Explique con palabras claras lo que sabe, reconozca lo que no sabe y evite confundir.

4



### Juego libre

Dibujar, jugar y expresarse ayuda a reducir el estrés y favorece la recuperación emocional.

5



### Rutinas

Recuperar horarios para dormir, comer, estudiar, jugar y descansar devuelve estabilidad.

### Qué evitar



No obligar a relatar



No minimizar el miedo



No hacer promesas falsas



Buscar apoyo especializado si persisten señales graves: aislamiento extremo, miedo incapacitante, autolesiones, violencia o consumo de sustancias



La calma, la presencia adulta y la protección favorecen la recuperación

# Niñez separada y reunificación familiar

## La reunificación familiar es una prioridad humanitaria

Durante una emergencia, la separación familiar es una de las situaciones que mayor riesgo genera para niñas, niños y adolescentes. Puede ocurrir en segundos: durante la evacuación, en el colapso de una estructura, en la confusión de las primeras horas. Saber cómo actuar cuando se encuentra a una niña o un niño solo, o cuando se está buscando a un familiar, puede marcar una diferencia decisiva.

## Qué significa que una niña o un niño esté separado

Los organismos humanitarios distinguen dos situaciones principales que requieren respuestas diferentes.

Una niña o un niño está **separado** cuando se encuentra alejado de ambos progenitores o de su cuidador habitual, pero puede estar acompañado por otros familiares u otras personas adultas conocidas.

Una niña o un niño está **no acompañado** cuando se encuentra sin la presencia de ningún familiar adulto ni cuidador conocido.

Ambas situaciones requieren medidas específicas de protección y seguimiento. La distinción importa porque determina el nivel de urgencia y el tipo de intervención necesaria.

## Si encuentra a una niña o un niño solo

Lo primero es garantizar su seguridad física. Actúe con calma y siga estos pasos:

**Permanezca junto a la niña o el niño.** No lo deje solo bajo ninguna circunstancia mientras espera la llegada de las autoridades.

**Preséntese con tranquilidad.** Dígale quién es usted y que intentará ayudarlo. Use un tono sereno y palabras sencillas adecuadas a su edad.

**Pregunte únicamente la información necesaria** para iniciar la búsqueda de su familia: su nombre o apodo, su edad aproximada, el idioma que habla, el nombre de algún familiar, algún teléfono que recuerde y el lugar donde vivía. No lo interrogue repetidamente sobre lo sucedido ni le pida que relate situaciones que puedan causarle mayor angustia.

**No haga promesas que no pueda cumplir.** Evite asegurarle que encontrará a su familia de inmediato si no cuenta con esa información.

**Notifique de inmediato a las instituciones responsables** de protección de la infancia presentes en la zona. Mientras llega ayuda, procure mantener un ambiente tranquilo y seguro.

## **Nunca traslade por iniciativa propia a una niña o un niño**

Esta es una de las reglas más importantes de la protección humanitaria y una de las más frecuentemente ignoradas con buena intención.

Trasladar a una niña o un niño separado a otra comunidad, ciudad o país sin que exista un procedimiento oficial de protección puede interrumpir el proceso de búsqueda familiar, dificultar su localización por parte de sus familiares y, en algunos casos, exponerlo a situaciones de mayor riesgo.

Tampoco deben realizarse entregas informales entre particulares, aunque la persona que ofrece cuidado parezca confiable. Las reunificaciones deben realizarse únicamente mediante mecanismos seguros que permitan verificar la identidad de quienes afirman ser familiares o cuidadores responsables.

## **Proteger la identidad también es proteger a la niñez**

En situaciones de emergencia es frecuente que las redes sociales se utilicen para intentar localizar familiares. Sin embargo, compartir fotografías de niñas y niños acompañadas de información personal puede aumentar significativamente el riesgo de explotación, trata, adopciones ilegales o violencia. La huella digital puede ocasionarle un daño más allá del momento de la emergencia, incluso en su futura vida adulta y actividad profesional.

Evite compartir públicamente: fotografías del rostro, nombre completo, fecha de nacimiento, dirección, escuela, hospital donde se encuentra, número de documento de identidad y ubicación en tiempo real.

La información útil para la búsqueda debe compartirse únicamente con las instituciones responsables, no en redes sociales abiertas. Cuando resulte necesario informar sobre un caso específico, valore mecanismos para proteger la identidad de la niña o el niño, como evitar mostrar el rostro o utilizar únicamente el nombre de pila cuando exista una justificación informativa suficiente.

## **Si usted está buscando a una niña o un niño**

Conserve la calma. Reúna la información más reciente disponible: el último lugar donde fue visto, la hora aproximada, la ropa que llevaba, si presentaba alguna condición médica y una fotografía reciente si dispone de ella.

Reporte la situación ante las autoridades competentes tan pronto como sea posible. No espere varios días para iniciar la búsqueda: las primeras horas son las más importantes. Consulte también los hospitales designados por las autoridades, los centros de atención temporal y los albergues oficiales, que forman parte activa de los sistemas de búsqueda durante las emergencias.

**El papel de las comunidades en la reunificación.** Las comunidades desempeñan un papel fundamental durante las primeras horas. Pueden colaborar identificando a personas que viven solas, acompañando temporalmente a niñas y niños hasta la llegada de las autoridades, informando sobre personas desaparecidas, evitando la circulación de rumores y orientando a las familias hacia los mecanismos oficiales de búsqueda. La organización comunitaria reduce significativamente el tiempo necesario para localizar personas.

**Rechace cualquier idea de adopciones y acogimiento durante una emergencia.** Una emergencia no es el momento para iniciar procesos de adopción ni acogimiento informal. Estos procesos requieren verificación de identidad, evaluación del interés superior de la niñez y supervisión institucional que no puede garantizarse en el contexto de un desastre.

Muchas niñas y niños que parecen huérfanos durante las primeras horas tienen familiares que los están buscando. Las adopciones realizadas en el contexto inmediato de una emergencia, incluso con buena intención, pueden constituir una forma de separación permanente no consentida y exponer a la niñez a situaciones de explotación.

**Riesgos que aumentan con la separación.** La separación familiar incrementa la exposición a múltiples formas de vulneración de derechos: trata de personas, explotación sexual, trabajo infantil, violencia física y psicológica, violencia

sexual, matrimonio infantil, reclutamiento por grupos armados o criminales y adopciones irregulares. Conocer estos riesgos no es alarmismo: es lo que permite a comunidades e instituciones actuar con la urgencia que la situación requiere.

**Principios que orientan toda reunificación.** Las acciones de búsqueda y reunificación familiar deben respetar los siguientes criterios: preservar la unidad familiar como prioridad; actuar siempre en función del interés superior de la niñez; evitar toda forma de discriminación; proteger la identidad y los datos personales; escuchar la opinión de niñas, niños y adolescentes según su edad y madurez; actuar con rapidez sin sacrificar la seguridad; y coordinar las acciones entre instituciones públicas y organizaciones humanitarias.






**Para saber más** Alliance for Child Protection in Humanitarian Action — estándares y herramientas para la protección de la niñez en emergencias:

<https://alliancecpha.org/es>

# Niñez separada y reunificación familiar

## La reunificación familiar es una prioridad humanitaria

Actuar con calma y siguiendo procedimientos seguros protege a niñas, niños y adolescentes.

- 1**  **Permanezca junto a la niña o el niño**  
No lo deje solo mientras llega ayuda.
- 2**  **Pregunte solo información necesaria**  
Nombre o apodo, edad aproximada, familiar de referencia, teléfono o lugar donde vivía.
- 3**  **No prometa lo que no puede cumplir**  
Brinde tranquilidad sin asegurar resultados inmediatos.
- 4**  **Notifique a instituciones responsables**  
Reporte de inmediato a autoridades o equipos de protección presentes en la zona.
- 5**  **No traslade por cuenta propia**  
Evite traslados o entregas informales que pongan en riesgo la reunificación.



### Alerta

No publique rostro, nombre completo, escuela, hospital, documento ni ubicación en tiempo real.



### No adopciones ni acogimientos informales durante emergencias

La reunificación debe realizarse únicamente mediante mecanismos oficiales y seguros.



**Proteger la identidad también es proteger a la niñez.**



# Atención diferencial: género y discapacidad

## Una respuesta que no ve las diferencias no protege a todas las personas por igual

Las emergencias no afectan a todas las personas de la misma manera. Las desigualdades que existen antes del desastre se profundizan durante y después de él. Las niñas y las adolescentes enfrentan riesgos específicos vinculados al género que requieren respuestas específicas. Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad encuentran barreras adicionales para acceder a la protección, la información y los servicios. Ignorar estas diferencias no es neutralidad: es una forma de discriminación.

## Atención diferencial para niñas y adolescentes

Por qué las niñas enfrentan riesgos específicos.

Durante las emergencias aumentan de manera documentada varios riesgos que afectan de forma desproporcionada a las niñas y las adolescentes: la violencia sexual y de género, el matrimonio temprano como estrategia familiar de supervivencia, la exclusión de los espacios de toma de decisiones, la sobrecarga de tareas de cuidado que interrumpe su educación y su participación, y la mayor exposición a la trata de personas.

Estos riesgos no son inevitables. Son predecibles y, por tanto, prevenibles si la respuesta los anticipa.

## **Acciones concretas para familias y cuidadores**

**Mantenga a las niñas y adolescentes visibles e integradas.** Evite que permanezcan aisladas o que sus movimientos sean restringidos como medida de protección. El aislamiento aumenta la vulnerabilidad en lugar de reducirla.

**Garantice su acceso a información.** Las niñas y las adolescentes tienen derecho a conocer los riesgos que enfrentan, los servicios disponibles y los mecanismos para pedir ayuda. Ocultarles información no las protege.

**No las sobrecargue con responsabilidades de cuidado.** Durante las emergencias es frecuente que las niñas mayores asuman el cuidado de hermanos menores, personas mayores o familiares con discapacidad. Un nivel razonable de apoyo familiar es apropiado; la sustitución total de las personas adultas no lo es.

**Nunca acepte ni promueva el matrimonio temprano** como respuesta a la emergencia, aunque se presente como una forma de protección económica o social. El matrimonio infantil es una vulneración de derechos y un factor de riesgo, no una solución.

## **Acciones concretas para comunidades y líderes locales**

**Incorpore a niñas y adolescentes en las consultas comunitarias** sobre necesidades y prioridades. Sus perspectivas son distintas y necesarias para una respuesta completa, se sorprenderá de sus saberes y alternativas.

**Garantice espacios seguros exclusivos** para niñas y adolescentes cuando sea necesario: lugares donde puedan reunirse, recibir información, expresar sus preocupaciones y acceder a apoyo psicosocial sin la presencia de personas que puedan representar un riesgo.

**Promueva actividades de liderazgo y comunicación comunitaria** que incluyan a adolescentes mujeres. Su participación activa en colectivos y acciones colaborativas son también un factor de protección.

**Facilite procesos de mentoría** entre mujeres adultas de la comunidad y adolescentes, especialmente en aquellas que se encuentran solas o que han perdido a sus cuidadoras principales.

**Visibilice y reconozca las iniciativas que ellas impulsan.** Durante las emergencias, las niñas y las adolescentes frecuentemente organizan redes de apoyo, despliegan sus habilidades digitales, difunden información verificada y cuidan a otras personas. Nombrar y valorar ese aporte forma parte de la protección integral.

## **Acciones concretas para personal humanitario y comunicadores**

**Evalúe los riesgos de género** desde las primeras horas de la respuesta, no como un paso posterior. Incluya preguntas específicas sobre violencia de género y los machismos cotidianos en los diagnósticos iniciales. Es prioritario que todo el personal conozca las políticas de salvaguarda, destine tiempo para actualizarse en PEAS y asuman la obligación de denunciar cualquier vulneración de derechos humanos.

**Establezca mecanismos de denuncia accesibles, confidenciales y seguros** para casos de violencia sexual y de género. Las niñas y las adolescentes deben saber que pueden reportar sin miedo a represalias o estigmatización.

**Evite narrativas que presenten a las niñas únicamente como víctimas pasivas.** Una comunicación basada en derechos muestra también su capacidad de agencia, liderazgo y contribución a la recuperación.

**Proteja su identidad en toda documentación.** No publique imágenes ni información que permita identificar a niñas o adolescentes sobrevivientes de violencia, aunque cuente con el consentimiento de una persona adulta. El consentimiento de su tutor o familiar no elimina la obligación de valorar el interés superior de la niñez.

## **Atención diferencial para niñez con discapacidad**

### **Por qué la discapacidad requiere atención específica**

Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad enfrentan durante las emergencias barreras que el resto de la niñez no enfrenta: dificultades para desplazarse durante la evacuación, dependencia de equipos o medicamentos que pueden perderse o dañarse, mayor dificultad para acceder a información cuando los canales de comunicación no son accesibles, y mayor riesgo de quedar atrás cuando los sistemas de respuesta no los han contemplado desde el diseño.

La discapacidad no es una condición homogénea. Las barreras que enfrenta una niña con discapacidad auditiva son distintas a las de un niño con discapacidad motriz o a las de una adolescente con discapacidad intelectual. La respuesta diferencial comienza por conocer quiénes son y qué necesitan específicamente.

## **Acciones concretas para familias y cuidadores**

**Identifique con anticipación** qué equipos, medicamentos o apoyos son indispensables para la niña o el niño con discapacidad y asegúrese de incluirlos en el kit de emergencia.

**Informe a los equipos de rescate y a las autoridades** sobre la presencia de una niña o un niño con discapacidad en el hogar o en el área afectada. Esta información puede ser decisiva durante las labores de búsqueda.

**Mantenga con ellos una comunicación adaptada** a su forma de comunicarse habitual. No asuma que comprenden la situación de la misma manera que otros miembros de la familia: explique con paciencia, con apoyos visuales si es necesario, y con el tiempo que requieran.

**No los separe de sus dispositivos de apoyo** —sillas de ruedas, audífonos, comunicadores alternativos— salvo que sea absolutamente necesario por razones de seguridad inmediata.

## **Acciones concretas para comunidades y líderes locales**

**Incluya a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el mapeo comunitario** desde el inicio de la respuesta. Identifique quiénes son, dónde viven y qué tipo de apoyo requieren.

**Asegure que los espacios comunitarios de respuesta sean físicamente accesibles:** rutas de evacuación despejadas, albergues con acceso para personas con movilidad reducida, señalización en formatos alternativos cuando sea posible.

**Designe personas de apoyo específicas** para niñas, niños y adolescentes con discapacidad que no cuenten con familiares cercanos durante la emergencia.

**Combata activamente los estereotipos** que presentan a la niñez con discapacidad como una carga para la respuesta comunitaria. Su protección es una obligación, no una opción.

## **Acciones concretas para personal humanitario y comunicadores**

Diseñe los sistemas de información y alerta en formatos accesibles desde el inicio: mensajes de audio para personas con discapacidad visual, información visual clara para personas con discapacidad auditiva, lenguaje sencillo para personas con discapacidad intelectual.

Incluya la discapacidad como variable en los registros de personas afectadas. Sin datos desagregados, la respuesta diferencial es imposible.

Evite representar a la niñez con discapacidad únicamente desde la tragedia o la inspiración. Ambas narrativas reducen su humanidad. Una comunicación basada en derechos las muestra como titulares de derechos con necesidades específicas, no como símbolos.

La atención diferencial no es un privilegio para grupos altamente vulnerados: es el reconocimiento de que la igualdad real requiere tratar de manera distinta a quienes enfrentan condiciones distintas. Una respuesta que no ve las diferencias reproduce las desigualdades que el desastre ya profundizó.

**Para saber más:** UNFPA — Violencia de género en situaciones de emergencia, directrices y herramientas: <https://www.unfpa.org/es/emergencias>

# Atención diferencial: género y discapacidad

**Una respuesta que no ve las diferencias no protege por igual.**

La igualdad real exige respuestas diferenciadas y seguras.








## Niñas y adolescentes

-  Prevenir violencia sexual y de género
-  Evitar sobrecarga de cuidados
-  Rechazar matrimonio temprano
-  Garantizar información y denuncia segura
-  Reconocer liderazgo y agencia  
#NiñasPoderosas



## Niñez con discapacidad #SinDiscriminación

-  Rutas accesibles
-  Información en formatos diversos
-  Equipos y medicamentos en el kit
-  No separar de dispositivos de apoyo
-  Datos desagregados



**La atención diferencial protege derechos,  
reduce riesgos y fortalece la respuesta.**



# Organización comunitaria y servicios

## Las comunidades son la primera red de protección

Antes de que lleguen los equipos especializados, antes de que se activen los sistemas institucionales y antes de que aparezcan las organizaciones humanitarias, las comunidades ya están respondiendo. Los vecinos que sacan a alguien de los escombros, las personas que comparten agua, las redes que localizan a una niña o un niño separado de su familia: todo eso es respuesta humanitaria. Este módulo ofrece criterios para que esa respuesta sea más organizada, más segura y más efectiva.

## Comenzar por un reconocimiento rápido

Las primeras acciones comunitarias deben partir de un diagnóstico básico del entorno inmediato. No se necesitan herramientas sofisticadas: basta con recorrer el área con atención y hacerse las preguntas correctas.

¿Qué zonas presentan mayores daños? ¿Qué viviendas permanecen habitables? ¿Dónde hay personas atrapadas o lesionadas? ¿Qué calles continúan bloqueadas? ¿Qué servicios siguen funcionando? ¿Qué familias necesitan apoyo inmediato? ¿Dónde hay niñas y niños separados de sus cuidadores? ¿Existen personas mayores o con discapacidad que requieran asistencia?

Este reconocimiento inicial orienta la distribución de esfuerzos y evita que la ayuda se concentre solo en los lugares más visibles mientras otras personas permanecen sin atención.

## **Identificar quiénes requieren atención prioritaria**

La ayuda debe organizarse considerando que no todas las personas enfrentan la misma situación. Requieren atención prioritaria: niñas y niños menores de cinco años, adolescentes que permanecen sin cuidadores, mujeres embarazadas, personas en periodo de lactancia, personas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas, familias cuya vivienda haya colapsado, personas que viven solas y quienes requieren medicamentos de manera permanente.

Identificar a estas personas desde el inicio permite que la organización comunitaria sea más equitativa y que nadie quede fuera de la respuesta por falta de visibilidad.

## **Organizar brigadas comunitarias**

Una forma efectiva de estructurar la respuesta es conformar brigadas con funciones claras y personas responsables identificadas. Cada brigada debe tener un número manejable de integrantes, un área geográfica definida y una tarea específica.

Algunos ejemplos de brigadas que han demostrado utilidad en contextos de emergencia:

**Brigada de información** — recoge y difunde datos verificados sobre la situación, los servicios disponibles y las alertas oficiales.

**Brigada de cuidado de niñas y niños** — organiza espacios seguros, actividades recreativas y acompañamiento para la niñez mientras las personas adultas atienden otras necesidades.

**Brigada de apoyo a personas mayores y con discapacidad** — identifica, visita y asiste a quienes no pueden desplazarse por sus propios medios.

**Brigada de agua y saneamiento** — gestiona el acceso al agua segura, promueve prácticas de higiene y mantiene los espacios comunes en condiciones adecuadas.

**Brigada de alimentación** — coordina la distribución de alimentos, prioriza a las personas con necesidades específicas y evita el desperdicio.

**Brigada de apoyo psicosocial** — acompaña emocionalmente a personas en situación de mayor vulnerabilidad, identifica señales de alarma y conecta con servicios especializados cuando es necesario.

**Brigada de comunicación con autoridades** — mantiene contacto con protección civil, organismos humanitarios y servicios de salud, y transmite a la comunidad la información recibida.

La estructura de brigadas no requiere formalidades previas. Puede organizarse en pocas horas con los recursos humanos disponibles.

## **Crear espacios seguros para niñas y niños**

Uno de los aportes más importantes que una comunidad organizada puede ofrecer durante una emergencia es garantizar espacios donde niñas y niños puedan estar protegidos, acompañados y activos mientras las personas adultas atienden otras necesidades urgentes.

Estos espacios no requieren infraestructura especial: pueden establecerse en áreas al aire libre, bajo una lona o en cualquier zona que haya sido evaluada como segura. Lo que los define no es el lugar sino lo que ocurre en ellos.

Siempre que sea posible, estos espacios deberían ofrecer: actividades recreativas y juego libre, lectura, juegos cooperativos, dibujo y expresión

artística, conversación y escucha activa, información sobre autocuidado adaptada a la edad, y la presencia constante de personas adultas de confianza.

Las niñas y los niños nunca deben permanecer en estos espacios sin supervisión adulta responsable, y el acceso debe estar limitado a personas previamente identificadas por la comunidad.

## **Compartir información confiable**

La información es una forma de ayuda humanitaria. Durante una emergencia, los rumores pueden causar tanto daño como la falta de agua o alimentos: generan pánico, desvían recursos y pueden poner vidas en riesgo.

Antes de difundir cualquier mensaje, conviene preguntarse: ¿quién emitió esta información? ¿Puede verificarse? ¿Existe una fuente oficial? ¿La fecha corresponde a la emergencia actual? ¿Su difusión puede poner en riesgo a alguna persona?

Evitar rumores protege vidas y fortalece la confianza entre la población. Cuando no se puede verificar una información, lo más responsable es no difundirla y comunicar abiertamente esa incertidumbre.

## **Organizar centros comunitarios de información**

Un punto físico donde la comunidad pueda consultar información actualizada reduce la circulación de rumores y facilita la coordinación. En la mayoría de las ocasiones el acceso a internet presenta fallas, por lo cual la información impresa es vital. Este centro puede funcionar en un espacio abierto, en la entrada de un albergue o en cualquier lugar de fácil acceso.

La información que debe estar disponible incluye: ubicación de albergues, hospitales y servicios de salud activos, centros de distribución de ayuda, listados de personas localizadas cuando existan mecanismos seguros para ello, avisos oficiales de protección civil, horarios de abastecimiento de agua y alimentos, y servicios públicos disponibles en la zona.

### **Cuidar también a quienes ayudan**

Las personas voluntarias y los líderes comunitarios que asumen roles de coordinación durante una emergencia están expuestos a un agotamiento físico y emocional considerable. Esto no es una señal de debilidad: es una consecuencia predecible de trabajar bajo presión extrema con recursos limitados.

Es recomendable organizar turnos de trabajo que permitan el descanso, respetar tiempos de recuperación, mantener una hidratación y alimentación adecuadas, compartir responsabilidades para evitar que recaigan sobre una sola persona, y solicitar apoyo psicosocial cuando sea necesario. Cuidar a quienes ayudan no es un lujo: es una condición para que la respuesta se sostenga en el tiempo.

### **Participación de adolescentes y jóvenes**

Las personas adolescentes y jóvenes no son únicamente receptores de ayuda: son también agentes activos de la respuesta comunitaria. Su energía, su familiaridad con las redes sociales y su conocimiento del territorio los convierte en un recurso valioso cuando se les involucra de manera apropiada.

Pueden colaborar en la difusión de información verificada, la identificación de necesidades en el territorio, las actividades recreativas para niñas y niños más pequeños, el apoyo logístico, la cartografía comunitaria, el acompañamiento

digital de personas mayores, la organización de centros de información y las acciones ambientales y de limpieza.

Su participación debe ser siempre voluntaria, segura y adecuada a su edad. No deben realizar actividades que impliquen riesgos físicos innecesarios ni asumir responsabilidades propias de personas adultas.

## **Coordinación con instituciones y organizaciones**

Las comunidades organizadas son más efectivas cuando mantienen comunicación activa con los sistemas institucionales. Siempre que sea posible, establezcan y mantengan contacto con: autoridades locales de protección civil, servicios de salud disponibles en la zona, instituciones educativas que estén operando, organizaciones humanitarias presentes en el territorio y organismos internacionales cuando tengan presencia local.

La coordinación no significa dependencia. Una comunidad bien organizada puede actuar con autonomía y al mismo tiempo articularse con los sistemas más amplios de respuesta. Ambas cosas son necesarias y se complementan.

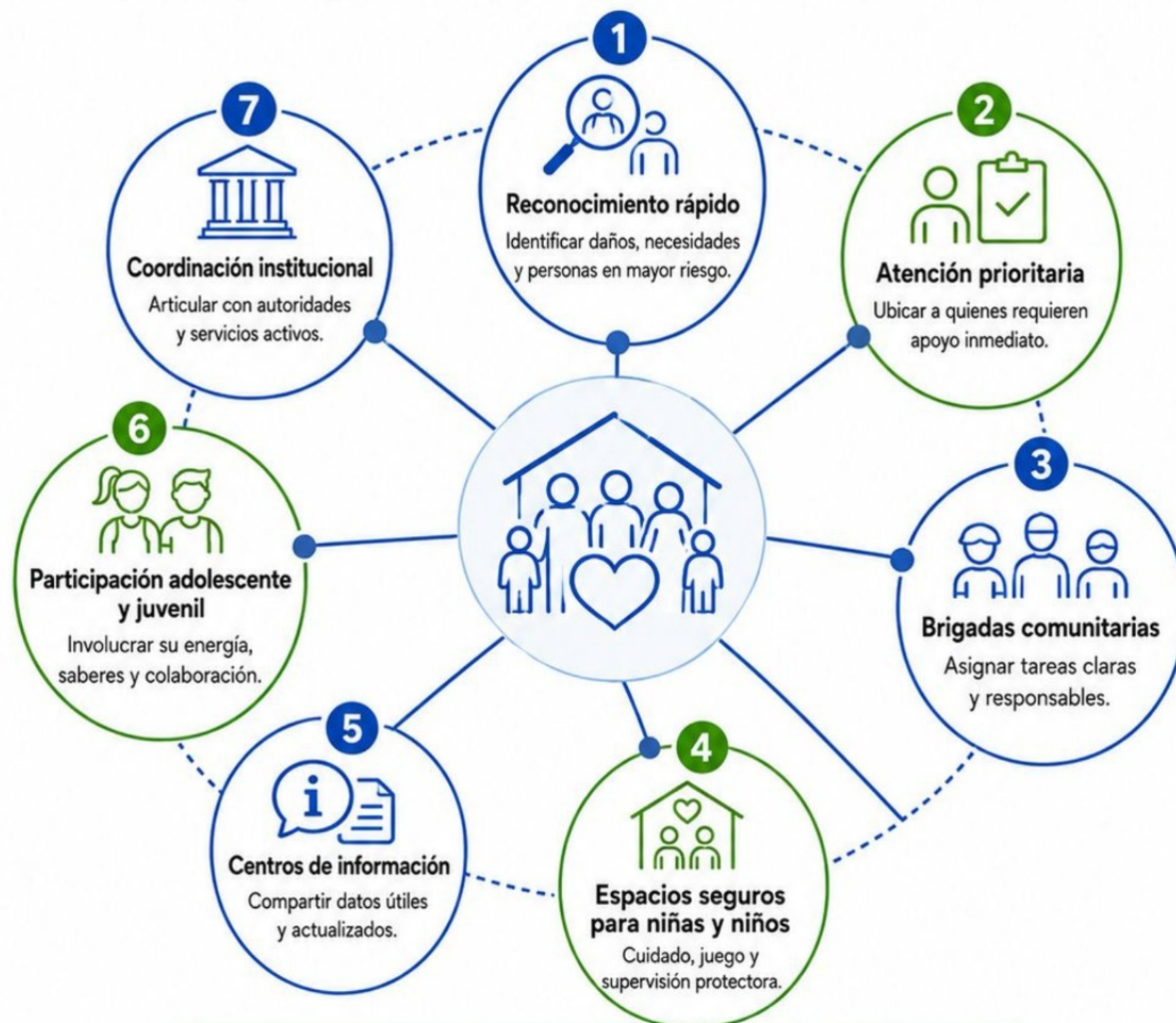
## **Proteger la convivencia comunitaria**

Las emergencias pueden generar tensión, frustración y conflictos, especialmente cuando los recursos son escasos y la incertidumbre es prolongada. Las decisiones sobre distribución de ayuda deben ser transparentes y basadas en criterios claros y conocidos por toda la comunidad. Escuchar las inquietudes de todas las personas, incluso cuando no es posible satisfacerlas de inmediato, reduce la tensión y fortalece la cohesión. La solidaridad es uno de los activos más poderosos con que cuenta una comunidad durante una emergencia. Ejercerla con respeto y transparencia es también una forma de protección.

# Organización comunitaria y servicios

## Las comunidades son la primera red de protección

Mapa visual para organizar la respuesta comunitaria con enfoque de derechos.



**No difundir rumores, no realizar reenvíos masivos.  
Piensa antes de enviar y verifica la información**



**La coordinación no elimina la autonomía comunitaria: la fortalece.**

# Comunicación ética frente a la infodemia

## Informar bien también es una forma de proteger

Durante una emergencia circulan simultáneamente dos tipos de contenido igualmente poderosos: la información que salva vidas y la desinformación que las pone en riesgo. La diferencia entre ambas no siempre es evidente en el momento de recibirla. Todas las personas que durante una emergencia producen, comparten o consumen información: familias, líderes comunitarios, voluntarios, periodistas y comunicadores pueden asumir el compromiso ético de informar con responsabilidad para frenar la infodemia.

## La información puede proteger o vulnerar derechos

Las imágenes y los relatos que circulan durante un desastre ayudan a comprender su magnitud, movilizar solidaridad y fortalecer la respuesta humanitaria. Sin embargo, también pueden exponer innecesariamente a niñas, niños y adolescentes a nuevas formas de violencia, estigmatización o revictimización cuando se producen sin criterios éticos ni enfoque de derechos.

Toda persona que documenta o difunde información durante una emergencia comparte la responsabilidad de proteger la dignidad de las personas afectadas. La libertad de expresión y el derecho a la información son derechos fundamentales. Al mismo tiempo, estos derechos deben ejercerse respetando la privacidad, la integridad y el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

## **Antes de compartir cualquier información: una pausa**

La velocidad con que circula la información durante una emergencia genera una presión constante para reenviar, publicar y reaccionar de inmediato. Esa presión es uno de los principales factores que alimentan la desinformación.

Antes de difundir una fotografía, un audio, un video o un texto, hágase estas preguntas:

¿Quién publicó esta información? ¿Proviene de una institución reconocida?  
¿Existe una fuente identificable? ¿tiene características de posible generación con inteligencia artificial? ¿La fecha corresponde a la emergencia actual?  
¿Puede confirmarse mediante otra fuente independiente? ¿Su difusión puede poner en riesgo a alguna persona?

Si no puede responder afirmativamente a estas preguntas, lo más responsable es no difundir el contenido y comunicar abiertamente esa incertidumbre cuando sea necesario.

## **Señales de alerta: cómo reconocer desinformación**

Las campañas de desinformación durante emergencias suelen compartir características reconocibles. Desconfíe de los mensajes que:

afirman tener información "que los medios no quieren publicar", generan urgencia extrema o pánico inmediato, solicitan reenviar el mensaje "para salvar vidas", incluyen fotografías impactantes sin indicar lugar ni fecha, presentan videos donde no es posible identificar cuándo fueron grabados, contienen supuestas predicciones exactas sobre nuevos terremotos, solicitan depósitos económicos hacia cuentas personales sin respaldo institucional

Las emociones también influyen en la propagación de desinformación. Los rumores se difunden con mayor rapidez cuando generan miedo, indignación o esperanza. Reconocer esa reacción emocional en uno mismo es el primer paso para verificar antes de compartir.

## **Cómo verificar una fotografía o un video**

Antes de compartir material visual, observe si existen elementos que permitan identificar el lugar; revise si aparece la fecha de publicación; consulte las cuentas oficiales de protección civil u organismos humanitarios; utilice herramientas de búsqueda inversa de imágenes cuando sea posible; y compare la información con otras fuentes confiables. Si no puede verificar el origen de una imagen, evite difundirla.

**Fuentes confiables durante una emergencia.** Ninguna institución dispone por sí sola de toda la información. Contraste utilizando varias fuentes independientes, entre ellas: autoridades nacionales de protección civil, organismos científicos especializados en sismología, el Sistema de Naciones Unidas, organizaciones humanitarias reconocidas e instituciones de salud pública. Es recomendable tener un directorio actualizado de las fuentes relevantes y apoyarse en equipo profesionales de verificación/chequeo.

**Cuando la conectividad es limitada.** Durante las primeras horas o días puede no haber acceso a internet o las redes pueden estar saturadas. En esas circunstancias: priorice los mensajes de texto cuando las llamadas no funcionen, descargue información importante cuando tenga conexión, conserve números telefónicos escritos en papel, identifique emisoras de radio que continúen transmitiendo y consulte los comunicados oficiales cuando recupere la conectividad.

La radio sigue siendo uno de los medios más importantes para la comunicación durante emergencias. Los comunicados impresos, los avisos comunitarios y los centros de información local son igualmente valiosos cuando la tecnología falla.

## **Comunicar con enfoque de derechos de la niñez**

### **Las niñas y los niños no son el desastre**

Con frecuencia la cobertura mediática y el contenido en redes sociales presentan a la niñez únicamente como víctima pasiva. Sin embargo, niñas, niños y adolescentes también participan en la recuperación de sus comunidades, cuidan a otras personas, generan iniciativas solidarias y proponen soluciones. Una comunicación basada en derechos procura mostrar esta diversidad de experiencias sin ocultar las necesidades de protección existentes. Evite narrativas que reduzcan permanentemente a la infancia a la condición de víctima o una carga familiar.

### **La dignidad siempre está por encima del impacto visual**

Las imágenes más dramáticas suelen generar mayor atención. No obstante, el interés informativo nunca justifica vulnerar la dignidad de una persona. Evite publicar fotografías o videos que muestren niñas y niños fallecidos, personas agonizando, lesiones graves claramente identificables, momentos de intenso sufrimiento emocional, procedimientos médicos o escenas que puedan humillar a las personas afectadas. Pregúntese siempre si esa imagen aporta información indispensable para comprender la emergencia o únicamente busca generar impacto emocional.

**Proteger la identidad.** Siempre que sea posible, evite publicar información que permita identificar a niñas, niños y adolescentes afectados. No difunda: nombre completo, domicilio, escuela, número de documento de identidad, ubicación

exacta, información médica ni datos sobre procesos de protección o reunificación familiar. La huella digital no se borra en internet.

**El consentimiento no siempre es suficiente.** Después de un desastre muchas personas aceptan ser fotografiadas o entrevistadas mientras experimentan miedo, dolor o confusión. Aunque exista consentimiento, conviene preguntarse si la difusión de esa información puede producir consecuencias negativas posteriores. En el caso de niñas y niños, el consentimiento de una persona adulta no elimina la obligación de valorar el interés superior de la niñez. La pregunta central no debería ser únicamente "¿podemos publicar esta imagen?", sino también "¿debemos hacerlo?"

**No entrevistar durante momentos de crisis aguda.** Evite solicitar entrevistas a niñas, niños o personas adultas inmediatamente después de haber experimentado pérdidas humanas, rescates o situaciones de extrema tensión. La prioridad debe ser la atención y el acompañamiento, no la obtención de declaraciones. Cuando una entrevista resulte pertinente, permita que la persona decida libremente si desea participar y respete su decisión de interrumpir la conversación en cualquier momento.

**Es recomendable entrevistar a activistas adolescentes.** Las respuestas comunitarias frente a las emergencias son grandes oportunidades para desarrollar habilidades sociales de liderazgo entre personas adolescentes. Tenerlos como referente autorizados que habla de sus propios derechos, la colaboración comunitaria y sus propuestas de futuro son muy valiosas para cubrir de forma integral las respuestas humanitarias. Estas entrevistas tienen que contar con consentimiento informado activo, es decir, pueden retirar su voluntad de participar en cualquier momento, sin recibir presiones o cuestionamientos.

**Utilizar un lenguaje respetuoso.** Las palabras influyen en la manera en que la sociedad comprende una emergencia. Procure utilizar expresiones que

reconozcan a las personas como titulares de derechos: "niñas, niños y adolescentes" en lugar de términos despersonalizados; "personas afectadas" en lugar de etiquetas que reduzcan su identidad al desastre; "familias en proceso de recuperación" en lugar de expresiones que sugieran incapacidad permanente. Evite el sensacionalismo, los estereotipos y los discursos que atribuyan responsabilidades sin evidencia.

## **Documentar con responsabilidad**

Los teléfonos móviles permiten registrar daños, necesidades comunitarias y posibles vulneraciones de derechos humanos. Esta documentación puede ser valiosa para la memoria, la rendición de cuentas y la mejora de futuras respuestas humanitarias. Cuando decida documentar una situación: priorice siempre su seguridad física, no obstaculice el trabajo de los equipos de rescate, respete la privacidad de las personas afectadas, evite fotografiar a niñas y niños de manera identificable sin una justificación clara y salvaguardas adecuadas, y registre la fecha y el lugar cuando sea seguro hacerlo.

## **Informar también sobre la recuperación**

La cobertura de un desastre natural no termina cuando disminuye la atención mediática. Las semanas y meses posteriores continúan siendo relevantes para comprender la reconstrucción de viviendas, la reapertura de escuelas, la recuperación de servicios de salud, los procesos de reunificación familiar, la atención psicosocial, la reducción del riesgo de futuros desastres y las iniciativas impulsadas por las propias comunidades. Informar sobre la recuperación contribuye a mantener el interés público, alimentar la esperanza de cambio social y fortalecer la rendición de cuentas.

## **Preguntas éticas antes de publicar**

Antes de difundir cualquier contenido durante una emergencia, puede resultar útil responder estas preguntas: ¿Esta información contribuye realmente a proteger a la población? ¿Respeto la dignidad de las personas afectadas? ¿Protege la identidad de niñas, niños y adolescentes? ¿Ha sido verificada? ¿Podría generar nuevos riesgos? ¿La persona comprende el uso que se dará a su testimonio? ¿Existen alternativas menos invasivas para informar sobre el mismo hecho?

Estas preguntas no sustituyen los códigos de ética periodística, pero ayudan a fortalecer una comunicación responsable en cualquier contexto y para cualquier persona que comunica durante una emergencia.

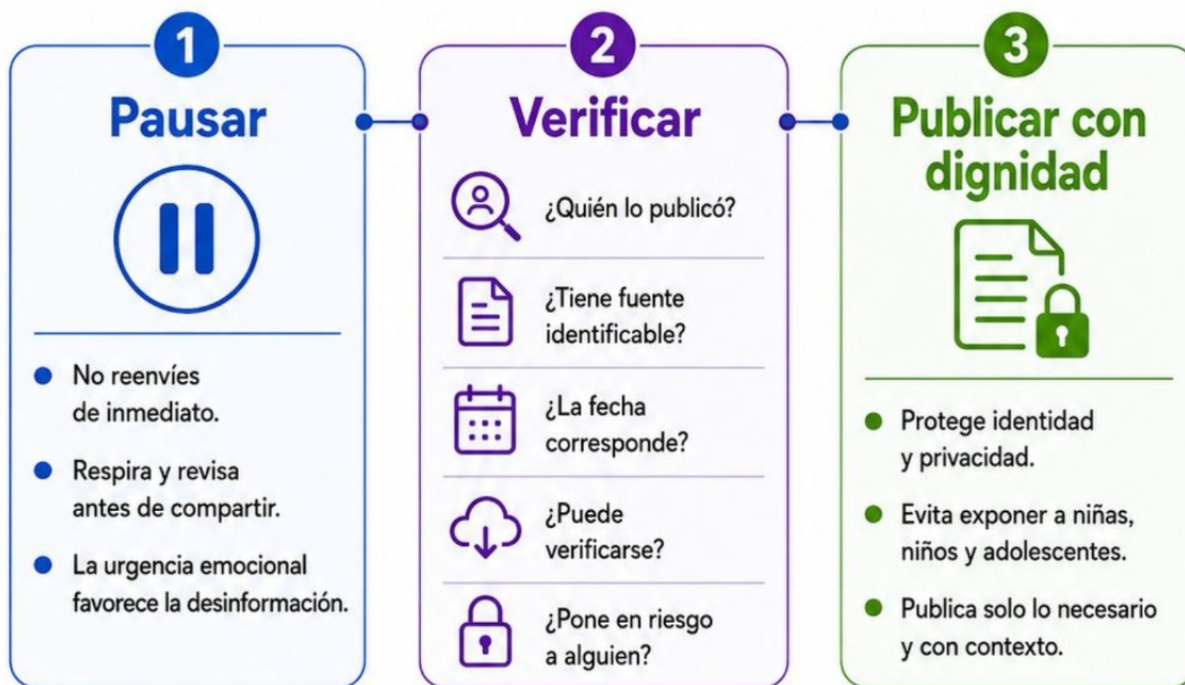
Para saber más UNICEF — Directrices para la realización de reportajes éticos:

<https://www.unicef.org/es/directrices-para-la-realizacion-de-reportajes-eticos>

# Comunicación ética frente a la infodemia

## Informar de forma responsable también es una forma de proteger

Secuencia práctica para verificar información y comunicar con enfoque de derechos.



**La dignidad siempre está por encima del impacto visual y la monetización.**

# Recursos y referencias

## Todo lo que necesitas encontrar, en un solo lugar

Esta sección reúne los recursos, organizaciones e instrumentos mencionados a lo largo de la guía, y los complementa con referencias adicionales seleccionadas por su pertinencia, accesibilidad y enfoque en la protección de niñas, niños y adolescentes en emergencias. Está organizado por tema para facilitar su consulta rápida. Las URLs fueron verificadas al momento de la edición de esta guía; se recomienda confirmar su vigencia antes de su uso.

## Marco normativo e instrumentos internacionales

Estos documentos constituyen el fundamento jurídico de toda acción de protección de la niñez. Son de consulta libre y están disponibles en español.

**Convención sobre los Derechos del Niño (1989)** El instrumento internacional más ratificado de la historia. Establece los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de toda persona menor de 18 años. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>

**Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño** Interpretaciones autorizadas de la Convención sobre temas específicos: discapacidad, adolescencia, violencia, participación, entre otros. <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/crc/general-comments>

**Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030** Acuerdo internacional que orienta las políticas de gestión del riesgo y la respuesta ante desastres a nivel nacional y comunitario.

[https://www.unisdr.org/files/43291\\_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf](https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf)

*Guía rápida. Protección integral de niñas, niños y adolescentes en situaciones emergencia*

ACNUR Directrices operacionales del IASC sobre la protección de las personas en situaciones de desastres naturales Referencia esencial para la gestión de casos de niñez separada o no acompañada. <https://www.acnur.org/media/directrices-operacionales-del-iasc-sobre-la-proteccion-de-las-personas-en-situaciones-de>

## Protección de la niñez en emergencias

Alliance for Child Protection in Humanitarian Action Plataforma interagencial que desarrolla estándares, herramientas y recursos de capacitación para la protección de la niñez en contextos humanitarios. Incluye el Manual de Protección de la Infancia en Situaciones de Emergencia. <https://alliancecpha.org/es>

UNICEF — Protección de la infancia Información, publicaciones y recursos sobre protección infantil en emergencias, la mayoría de los materiales están en inglés. <https://www.unicef.org/protection/protecting-children-in-humanitarian-action>

Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe Información actualizada de la legislación, jurisprudencia y recursos sobre derechos de la niñez a nivel regional. Directorio de organizaciones, materiales de apoyo y canales de información instantánea. <https://ninezprimero.info/>

## Apoyo emocional y salud mental

Organización Mundial de la Salud — Primeros Auxilios Psicológicos Guía práctica para trabajadores de campo. Disponible en descarga gratuita en español. Orientada a personas sin formación especializada. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241548205>

Esfera — Estándares humanitarios mínimos Incluye estándares específicos para la atención en salud mental y apoyo psicosocial durante emergencias. <https://spherestandards.org/es/el-manual/editions/>

## IASC — Directrices sobre salud mental y apoyo psicosocial en emergencias

Referencia técnica esencial para equipos humanitarios que trabajan en atención  
*Guía rápida. Protección integral de niñas, niños y adolescentes en situaciones emergencia*

psicosocial.

[https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/migrated/2019-03/iasc\\_guidelines\\_mhpss\\_spanish.pdf](https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/migrated/2019-03/iasc_guidelines_mhpss_spanish.pdf)

**Inter-Agency Network for Education in Emergencies (INEE)** Normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia, con enfoque en el bienestar emocional y la continuidad educativa. <https://inee.org/es>

## **Violencia de género y atención diferencial**

**UNFPA — Violencia de género en emergencias** Directrices, protocolos y materiales de capacitación para la prevención y respuesta a la violencia sexual y de género en contextos humanitarios. <https://www.unfpa.org/es/emergencias>

**ONU Mujeres — Recursos sobre género y emergencias** Publicaciones y herramientas para integrar el enfoque de género en la respuesta humanitaria. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/humanitarian-action/global-norms-and-standards>

**GBV AoR — Área de Responsabilidad sobre Violencia de Género** Recursos técnicos especializados para la coordinación de la respuesta a la violencia de género en emergencias. [https://gbvaor.net/sites/default/files/2021-11/GBV\\_AoR\\_Strategy\\_2021-2025.pdf](https://gbvaor.net/sites/default/files/2021-11/GBV_AoR_Strategy_2021-2025.pdf)

## **Agua, saneamiento e higiene**

**UNICEF WASH — Agua, saneamiento e higiene en emergencias** Información técnica y orientaciones prácticas para garantizar acceso a agua segura durante desastres. <https://www.unicef.org/wash>

**Esfera — Normas mínimas de agua, saneamiento e higiene** Estándares técnicos internacionalmente reconocidos para la respuesta humanitaria en agua y saneamiento. <https://spherestandards.org/es/handbook>

## **Gestión del riesgo y preparación comunitaria**

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) Recursos sobre prevención, preparación y respuesta ante desastres. Incluye herramientas para comunidades y autoridades locales. <https://www.undrr.org>

Cruz Roja y Media Luna Roja — Gestión comunitaria del riesgo Materiales prácticos de preparación comunitaria ante emergencias, disponibles para descarga gratuita. <https://www.ifrc.org/es>

Centro Regional de Información sobre Desastres para América Latina y el Caribe (CRID) Base de datos regional con publicaciones, materiales educativos y recursos técnicos sobre gestión del riesgo de desastres. <https://www.preventionweb.net/organization/regional-disaster-information-center-latin-america-and-caribbean>

## **Comunicación responsable y periodismo en emergencias**

UNICEF — Principios éticos para informar sobre la niñez Directrices para periodistas, comunicadores y personas que generan contenido sobre niñas, niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad. <https://www.unicef.org/es/directrices-para-la-realizacion-de-reportajes-eticos>

Dart Center for Journalism and Trauma Recursos sobre periodismo sensible al trauma, cobertura de desastres y cuidado del bienestar de periodistas. <https://gcjt.org/>

International Federation of Journalists — Guías sobre cobertura y alternativas frente al acoso en línea de mujeres periodistas en redes sociales y sitios web. <https://www.ifj.org/es/actividades/campanas-de-la-fip/no-estas-sola>

Verificación de información en emergencias Referencias latinoamericanas en verificación de datos y combate a la desinformación.

<https://chequeado.com>

<https://grupoanimal.mx/verificacion-de-hechos>

<https://ecuadorchequea.com/>

## **Búsqueda de personas y reunificación familiar**

Cruz Roja Internacional — Restablecimiento del contacto familiar Servicio de búsqueda y reunificación familiar activo en contextos de emergencia y conflicto.

<https://familylinks.icrc.org/es/como-funciona>

ACNUR — Determinación del interés superior para la reunificación familiar.

<https://www.acnur.org/media/determinacion-del-interes-superior-para-la-reunificacion-familiar>

## **Herramientas digitales de verificación**

Estas herramientas son de acceso libre y útiles para verificar imágenes y contenidos durante una emergencia.

Google Reverse Image Search — permite identificar el origen de fotografías.

<https://images.google.com>

TinEye — búsqueda inversa de imágenes para detectar usos previos o manipulaciones.

<https://tineye.com>

InVID / WeVerify — extensión para navegadores orientada a la verificación de videos en redes sociales. <https://weverify.eu>

## **Una nota sobre la vigencia de los recursos**

Los recursos digitales cambian con el tiempo. Las URLs incluidas en esta guía fueron verificadas durante su proceso editorial. Se recomienda a las organizaciones y equipos que utilicen esta guía revisar la vigencia de los enlaces al menos una vez al año, o antes de su distribución en contextos de emergencia activa.

*Esta guía rápida de protección integral de niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia fue elaborada con el propósito de recuperar el saber acumulado de las agencias de ayuda humanitaria y de las comunidades afectadas por desastres naturales y conflictos, quiénes desde la colaboración, el bien común y la protección a la niñez han logrado superar las adversidades.*

*Con esa inspiración, desde Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe promovemos procesos de participación infantil y juvenil en catorce países de la región a través de articulaciones entre instituciones, redes nacionales y organizaciones juveniles que coincidimos en la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes.*

[www.ninezprimero.info](http://www.ninezprimero.info)

